La Cámara lanza ‘Empresa en marcha’, un servicio de apoyo e información a empresas

*El objetivo es centralizar la información necesaria para la toma de decisiones durante la crisis del COVID-19*

**Zaragoza (17/03/2020).**‘Empresa en Marcha’ nace como respuesta a las necesidades de las empresas de la provincia de conocer cómo actuar ante la situación excepcional que ha provocado la crisis del COVID-19.Con la puesta en marcha de este canal informativo la Cámara de Comercio de Zaragoza quiere mantenerse cerca de las empresas para recoger las cuestiones que les preocupan en cada momento y ofrecer respuestas. Por eso, a través de ‘Empresa en marcha’ se elevarán consultas, se recopilarán recursos de canales oficiales y se recogerán iniciativas de empresas que aporten soluciones en las actuales circunstancias.

La dirección de correo electrónico habilitada para estas consultas es: [**empresaenmarcha@camarazaragoza.com**](mailto:empresaenmarcha@camarazaragoza.com). Las comunicaciones que se dirijan por email deberán incluir el nombre de la persona que realiza la consulta, su empresa y un teléfono de contacto para el caso de que la respuesta se canalice por esa vía.

Esta plataforma irá incorporando toda la información oficial que se genere y que sea de interés para el tejido empresarial. De momento ya pone a su disposición un modelo de justificante de la necesidad de desplazamiento de los trabajadores que las empresas pueden proporcionar a los miembros de su plantilla que deban trasladarse al puesto de trabajo, por si se ven en la necesidad de acreditar ante las autoridades dicho desplazamiento.

Además de este canal informativo, la Cámara de Comercio de Zaragoza sigue prestando sus servicios habituales, aunque afectados por la normativa reguladora del estado de alarma a consecuencia del COVID-19. Los servicios presenciales se limitan únicamente a la emisión de certificados de origen a las empresas que no puedan solicitarlos a distancia.Para la solicitud presencial de certificados de origen hay que tener en cuenta que el horario de atención al público será de lunes a viernes de 9 a 14:00 y que el pago deberá realizarse, obligatoriamente, mediante tarjeta de crédito.Todos los teléfonos y direcciones de email del personal de Cámara siguen atendidos de la forma habitual.

La Cámara quiere también dar las gracias a las empresas aragonesas, especialmente a las pequeñas y medianas, por dar ejemplo en la adopción de las medidas necesarias para preservar la salud y seguridad de las personas. Quiere resaltar además el hecho de que se hayan adaptado a la situaciónen tiempo récord, facilitando los medios para que los empleados puedan disponer de flexibilidad y teletrabajar, y gestionandolos recursos disponibles para dar cobertura a los servicios mínimos imprescindibles en aquellas actividades de las empresas que son críticas.

Consciente de las graves consecuencias económicas que van a acontecer con carácter inmediato, la Cámara hace un llamamiento al Gobierno para que, después de las personas, sitúe a las empresas en el centro de sus políticas impulsando medidas que auguren una pronta recuperación.

**Más información:**

Ana Rodríguez (Comunicación)

630206771 / [comunicacion@camarazaragoza.com](mailto:comunicacion@camarazaragoza.com)